



SISTEMA DUNAR DE ISLANTILLA

Longitud: 1.600 m **Anchura:** Media: 40 m
 Máxima: 85 m
Altura: Baja (0-2 m). Mínima: 10 m
Superficie: 64.000 m²

Descripción:

Este sistema dunar se sitúa delante de las urbanizaciones de Urbasur e Islantilla. Se trata del mismo sistema dunar que el de Isla Cristina pero mucho más degradado y constreñido por un paseo marítimo y varias urbanizaciones. La playa se presenta en su mayor parte extendida, con pendientes suaves desde la línea de marea hasta la base del cordón dunar y con indicios de deposición eólica reciente en los sectores más orientales. Existen barras arenosas adosadas a la playa, con presencia de surcos, caños y pequeños lagoons. En algunos sectores, el techo de la

berma presenta depósitos ricos en carbonato cálcico con estructura de beach cups. La playa alta vegetada, cuando está presente, se extiende

sobre una banda de 10 a 14 m de anchura. En algunos sectores esta zona desaparece, principalmente debido a una mayor presión de tránsito de vehículos y de pisoteo. El frente dunar se caracteriza por una topografía irregular, con vegetación psammófila en coberturas variables y en algunos sectores se desarrolla sobre una línea de rafaes, presentando de forma generalizada abundantes pasillos de deflación derivados del tránsito de personas. La anchura media del cordón costero varía entre 5 y 20 m. El sistema dunar interno se encuentra estabilizado por vegetación arbustiva (retama blanca) y por un pastizal litoral generalmente antropizado.

Diagnóstico:

La problemática de este sector costero se deriva fundamentalmente de la urbanización del sistema dunar interno y parcialmente el cordón costero. Presenta una presión de uso muy elevada, como vía de acceso a la playa que se caracteriza por la existencia de numerosos pasillos de deflación que fragmentan el sistema dunar.

En esta zona, como en el tramo anterior, se han llevado a cabo actuaciones para regenerar el sistema dunar, No obstante no han tenido el éxito de las realizadas en Isla Cristina, debido probablemente una mayor erosión, un menor aporte de arena de procedencia eólica y a una presión urbanística mucho más elevada.

